

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-628

Salta, 13 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 11.301/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación I de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas previas y pertinentes a los señores miembros del jurado - designado por la R-CDNAT-2014-035 (fs. 130/131) - para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el 1er miembro titular, Ing. Agr. Miguel Angel Menéndez, informó que se ausentará de ésta entre los días 26 de mayo al 27 de junio de 2014;

Que con el 2do miembro titular, Mgter. Hugo Fernando Ayan, fue imposible comunicarse;

Que la 3er miembro titular, Mgter. Ramona Ignacia Moreno, ha prestado su conformidad;

Que con el 1er miembro suplente, Dr. Hermino Elio Navarro, fue imposible comunicarse;

Que la 2da miembro suplente, Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla, ha prestado su conformidad;

Que no correspondía consultar al 3er miembro suplente, M Sc Laura Mármol, por cuanto le corresponde actuar a Mgter. Ramona Ignacia Moreno quien prestó su conformidad como antes se indicó;

Que el 4to miembro suplente, Esp. Virgilio Núñez, ha prestado su conformidad;

Que corresponde reordenar el citado jurado con cargo a las disposiciones contenidas en el artículo 26° de la Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 28 de mayo de 2014 a hs. 08,30 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple para la cátedra Práctica de Formación I de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006,

Fija fecha aux. 1ª práctica I promforz 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-628

Salta, 13 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 11.301/13

que dicta esta Facultad y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Ing. Cristian Darío Venencia, Ing. María Verónica Geipel, Ing. Gabriel Fernando Mosa, Ing. Daniela Alejandra Pérez, Ing. Gonzalo Juan Acuña y Dra. Fabiana Noelia Altobelli. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 30 de mayo de 2014 a hs. 08,30 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara las clases orales públicas respectivas. Lo expresado se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-035 (fs. 130/131) y que se reordena - en el orden natural dado - por la presente resolución en función de lo expresado en el exordio, con cargo a lo dispuesto en el artículo 26° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, a saber:

Titulares

Mgter. Ramona Ignacia Moreno
Silvia Elena Ferreira Padilla
Esp. Virgilio Núñez

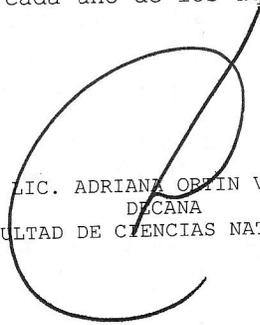
Suplentes

M Sc Laura Mármol
Lic. Mirian Norma Gil
Ing. Miguel Angel Bolaño
Mgter. Mirian Liliana Vázquez

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2014-035.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha aux. 1ª práctica I promforz 2014